

ANEXO 1

CONVOCATORIA

EEST N°7 de Lomas de Zamora.

CUE: 0608601-00

CORREO INSTITUCIONAL DE CONSULTA PARA LOS ASPIRANTES:

Tecnica7lomasdezamora@abc.gob.ar

Síntesis del Proyecto Institucional:

El objetivo de la Institución Escolar es la formación de Técnicos en Programación con las siguientes características:

- El futuro Técnico en Programación, una vez que ha completado el proceso formativo estará capacitado para aplicar sus habilidades, destrezas, valores y comportamientos en actividades productivas relacionadas con situaciones a solucionar.
- El perfil involucra un conjunto de competencias que asegura un mayor nivel de especificidad y profundización en ámbitos contextualizados del saber, saber hacer y saber ser, dentro del sector profesional de la Informática. A partir de las demandas socio productivas del sector y la realidad del medio industrial y de servicios.
- Interpretar especificaciones de diseño o requisitos de las asignaciones a programar.
- Producir programas, módulos o componentes de sistemas de computación respondiendo a necesidades específicas de usuarios en el contexto de la tecnología a utilizar.
- Explotar las funcionalidades de los sistemas de información, Hardware, Software y Redes para la realización de las actividades. Implica conocer y saber utilizar eficientemente recursos de Hardware, Software y redes para utilizar los ambientes que necesite para el desarrollo de su trabajo.

- El Técnico en Programación estará preparado para proseguir sus estudios, insertarse en el mundo laboral adecuadamente y ejercer sus derechos de manera responsable.

Denominación de la Tecnicatura:

TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN (Plan de Estudio N°284/12).

Estructura Curricular del contenido del espacio a cubrir:

Desarrollo del software en cascada y en espiral.

Desarrollo guiado por test.

Técnicas de testing, fundamentalmente, para test de unidad.

Diseño top-down y bottom up.

Patrones de diseño más usados (por ejemplo: singleton, factory, composite, decorator, adapter)

Uso básico de excepciones.

Arquitecturas básicas utilizadas en el desarrollo (por ejemplo: modelos clientes servidor, de tres capas "SOA")

Herramientas para desarrollo en grupo (SVN)

Nombre del Espacio Curricular:

“PROYECTO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES.”

Carga Horaria: 4 (CUATRO) módulos semanales

Año y División: 7º 2º Grupo 2

Horario:

Martes y Jueves de 12:00 a 14:00 hs.

Situación de Revista: Provisional

Marco de Referencia de la Especialidad:

El perfil del profesor debe ser: Analista de Sistemas de Computación; Capacitación Docente; Profesorado y Tecnicatura superior en Tecnología; Licenciado en Computación; Tecnicatura Universitaria en programación en Informática; Ingeniería en Informática.

Impacto para la vinculación de la Institución:

- El alumno identificará las características de los diferentes sistemas computacionales
- Podrá utilizar técnicas de modelado para la solución de problemas e identificar los problemas de comunicación entre sistemas
- Conocer las técnicas de testing para el desarrollo de los sistemas.

Bibliografía:

- Aportes para la construcción del perfil profesional en el marco de la Ley Provincial de Educación Nº 13.688/07.
- Ley de ETP Nº 26058/05, artículos 8,9 y 10.
- Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- Diseño Curricular Técnico en Programación (Plan de Estudio Nº 284/12).